

Buenos Aires, 23 de abril de 2025

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO**INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Títulos Calificados	Monto	Calificación	Vencimiento
Obligaciones Negociables Clase II Subordinadas	V/N US\$ 250 Millones	AA-	19-07-2026

Nota 1: Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen.

Fundamentos principales de la calificación:

- Los indicadores de capitalización de la entidad considerando las obligaciones negociables subordinadas resultan adecuados. A diciembre de 2024, el capital computable fue superior en 164% a la exigencia de capital mínimo.
- La calidad de activos de la entidad es neutral respecto de su solvencia. Presentando un indicador de cartera irregular similar al observado en el sistema.
- Se considera favorable el nivel de provisionamiento que presenta la entidad respecto de su cartera irregular.
- Se considera favorable la Política de Administración de la Entidad. La Auditoría Externa es realizada por PriceWaterhouseCoopers & Co. SRL.
- La entidad presenta descalces de plazo poco significativos en el corto plazo.
- El banco tiene una adecuada capacidad de generar utilidades presentando consistencia en sus resultados en los últimos ejercicios.
- En el caso de una corrida contra el sistema, su posición relativa en el mismo y su estructura de depósitos le permitiría verse afectada en una menor proporción que el promedio del sistema.

Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com
Consejo de Calificación	Jorge Day Hernán Arguiz Gustavo Reyes
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras
Último Estado Contable	Estados Contables al 31 de diciembre de 2024

CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto. Perspectivas de concentración bancaria, y de competencia por parte de entidades financieras y no financieras nacionales y/o del exterior.

La intermediación financiera del conjunto de entidades con el sector privado se expandió en 2024. El saldo real de crédito en pesos del sistema financiero al sector privado creció 6,2% en diciembre de 2024, impulsado mayormente por las líneas al consumo. A lo largo de 2024 el saldo de financiamiento en pesos al sector privado recobró dinamismo, acumulando un aumento de 49,4% i.a. real. El saldo de crédito en moneda extranjera al sector privado se incrementó 16,8% en el último mes del año —en moneda de origen—, triplicándose en términos interanuales.

En el marco del destacado incremento del crédito, en diciembre la exposición bruta del sistema financiero al sector privado aumentó 2,5 p.p. del activo total, hasta 35,3%. El ratio de irregularidad del crédito al sector privado cerró 2024 en torno a 1,6%, sin cambios significativos respecto a noviembre pasado (-2,1 p.p. i.a.). Desagregando por segmento, el ratio de morosidad de las financiaciones a las empresas alcanzó 0,8% en diciembre, mientras que el indicador de irregularidad de las financiaciones a los hogares se ubicó en 2,5%. El provisionamiento del conjunto de entidades financieras se mantuvo elevado, totalizando 2,6% del saldo de crédito total al sector privado y 168,4% del saldo en situación irregular.

En diciembre el saldo real de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 4,9%. El desempeño mensual fue explicado principalmente por los depósitos a la vista. El saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado se redujo levemente en diciembre —en moneda de origen—, no obstante, alcanzó un nivel que casi duplica al registrado un año atrás.

La liquidez amplia del sistema financiero en moneda nacional representó 35,9% de los depósitos en pesos al cierre del año, mientras que el ratio correspondiente para el segmento en moneda extranjera se ubicó en 72%. Tanto en una comparación mensual como interanual, estos ratios se redujeron como reflejo del sostenido incremento del crédito al sector privado.

En diciembre la integración de capital (RPC) para el sistema financiero agregado representó 30,2% de los activos ponderados por riesgo

(APR), reduciéndose levemente respecto a noviembre. El exceso del capital regulatorio continuó siendo holgado para el conjunto de entidades, totalizando 279% de la exigencia normativa (promedio de 170% en los últimos 10 años) y 45,1% del saldo de crédito al sector privado neto de provisiones (promedio de 26,7% en los últimos 10 años).

En el acumulado de 2024 el sistema financiero registró niveles positivos de rentabilidad. Los indicadores de rentabilidad anual fueron inferiores a los de 2023 a partir de la moderación registrada en los últimos dos trimestres. En 2024 el conjunto de entidades financieras acumuló resultados totales integrales en moneda homogénea equivalentes a 4,1% del del activo (ROA) y 15,8% del patrimonio neto (ROE).

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Al 31 de diciembre de 2024, las financiaciones al sector privado alcanzaron \$10.543.892 millones, registrando un aumento del 76% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta suba se debe principalmente a aumentos en los préstamos en moneda extranjera por \$2.047.978 millones (580%) y en préstamos en pesos por \$1.883.790 millones (44%).

La participación de mercado del total de préstamos al sector privado al 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 12,82%, lo que representa un aumento de 189 p.b. respecto del cuarto trimestre de 2023.

Los depósitos totalizaron \$14.268.420 millones al 31 de diciembre de 2024, registrando un aumento del 18% con respecto del cuarto trimestre del año anterior. Esta suba fue consecuencia de un mayor volumen de cajas de ahorro en moneda extranjera por \$2.253.742 millones (89%) y plazo fijo en pesos por \$1.364.916 millones (66%), compensado por una disminución en el volumen de otros depósitos en pesos por \$1.807.929 millones (59%).

El Banco Galicia se ha dedicado principalmente a la banca comercial, brindando productos y servicios bancarios generales a grandes, medianas y pequeñas empresas y a individuos. Dependiendo del tipo de cliente, esos servicios han incluido préstamos personales y a empresas, toma de depósitos, tarjetas de crédito y de débito, préstamos hipotecarios para la vivienda, servicios fiduciarios y de custodia y banca electrónica. El Banco Galicia ha operado y continúa operando una de las más extensas y diversificadas redes de distribución del sector financiero privado argentino. El Banco se ha dedicado también a otros negocios financieros como la comercialización de seguros y la administración de activos.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o defecto) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

Indicador	Galicia	Sistema
Capital/Activos Totales	18,9%	24,4%
Capital/Activos de Riesgo	26,9%	33,0%
Tolerancia a pérdidas	18,9%	24,7%

La Entidad presentaba, a diciembre 2024, un nivel de capitalización sobre activos totales inferior al sistema.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en un nivel también inferior a la media del sistema. El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular. El activo depurado se define realizando una corrección idéntica al activo contable.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital computable fue de \$2.903.779 millones y la exigencia de capital mínimo fue de \$1.282.067 millones, quedando un margen disponible de \$1.621.712 millones (126%). Este exceso era de \$922.273 millones (203%) a la misma fecha del año 2023.

La exigencia de capital se incrementó en \$828.056 millones y la integración de capital aumentó en \$1.527.495 millones, respecto al cuarto trimestre del 2023. El ratio de capital total fue 18,49%, registrándose una disminución de 626 p.b. respecto del cuarto trimestre de 2023 y una disminución de 791 p.b. con respecto al tercer trimestre del 2024. Esta disminución fue, principalmente, por la deducción de la participación en Galicia Más. Este mismo ratio de forma consolidada de acuerdo a las normas establecidas por el BCRA, asciende a 21,61%.

Actualmente, el Banco se encuentra dentro de los bancos más capitalizados del sistema.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

Se considera adecuada la capacidad de los accionistas de atender potenciales requerimientos de capitalización por parte de la entidad. En función de la rentabilidad sobre patrimonio observada en la entidad la misma permite acompañar un crecimiento adecuado de los activos.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada;

posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

La entidad cuenta con experiencia en la emisión de deuda subordinada. Dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto, Mediano y Largo Plazo por un monto máximo en circulación de hasta US\$ 600 millones, la entidad emitió en julio de 2016 Obligaciones Negociables Subordinadas Clase II por un monto de US\$ 250 millones con vencimiento en 2026.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

Indicador	Galicia	Sistema
Activos Inmovilizados/Activos	4,4%	4,2%
Disponibilidades/Activos	23,6%	17,8%
Títulos/Activos	20,6%	31,4%
Préstamos/Activos	40,9%	35,4%
Resto Activos /Activos	8,6%	10,7%
Otros/Activos	2,0%	0,4%

La entidad mantiene un porcentaje de activos inmovilizados similar al del sistema. El nivel de disponibilidades respecto de los activos es superior al nivel del sistema. Su cartera de títulos se ubica por debajo de la participación del sistema. En una proporción superior al sistema, la entidad mantiene la mayor parte de sus activos en forma de préstamos.

Se considera adecuada la composición de activos que presenta la entidad.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

Al 30 de diciembre de 2024, los 10 mayores clientes del banco representaban un 10% de sus financiaciones, en tanto que los 60 principales totalizaban el 23% de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2024, la exposición neta al sector público alcanzó a \$4.677.716 millones, registrando una disminución del 40% en los últimos doce meses, consecuencia de la baja en la tenencia de operaciones de pase por \$2.318.168 millones y en la tenencia de títulos públicos en pesos a costo amortizado por \$1.007.316 millones, compensado por un aumento de títulos públicos en pesos medidos a valor razonable con cambios en ORI por \$1.225.584 millones.

La exposición neta al sector público representa un 22% del total del activo, mientras que al cuarto trimestre de 2023 dicha exposición representaba un 41% del total del activo.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra concentrada principalmente en el sector consumo, seguida por el sector agrícola.

2.B.4. Préstamo a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

La asistencia a vinculados representa un porcentaje poco significativo del total de financiaciones. Se considera que los préstamos a vinculados, no generan un riesgo implícito de deterioro de la calidad de los activos del banco.

2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías preferidas.

Indicador	Galicia	Sistema
Cartera Irregular/Total	1,9%	1,6%

El porcentaje de la cartera irregular sobre la cartera total es similar al del sistema. La entidad financia con garantías preferidas el 7,8% de la cartera irregular. Se considera adecuado el indicador de cartera irregular.

2.B.6. Nivel de provisiones.

Indicador	Galicia	Sistema
Provisiones/Irregular	184,4%	165,3%

La entidad presenta un nivel de provisionamiento sobre la cartera irregular superior al del sistema. Se considera adecuado el nivel de provisionamiento que presenta la entidad.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

El Banco financia el 11,2% de su cartera con garantías preferidas.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son idóneos, que no existen problemas relacionados con el control accionario y que la estructura organizativa es acorde con el nivel operativo de la entidad.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

Respecto a la estructura actual de los negocios del Banco, la misma se compone de dos grandes sectores: Banca Minorista y Banca Mayorista.

El Área de Banca Minorista agrupa las áreas que proveen servicios financieros a las personas. Los productos y servicios financieros para las personas son los siguientes: cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de crédito y de débito, acreditación de haberes, compraventa de moneda extranjera, plazos fijos, fondos de inversión, seguros y crédito.

El Área de Banca Mayorista tiene a su cargo la gestión de los negocios con empresas. Conforme con su ámbito de acción, esta Gerencia abarca las áreas que proveen servicios de banca de empresas y de inversión, mercado de capitales, factoring y comercio exterior a los segmentos Corporativo, PyME y Agropecuario.

La Gerencia Financiera es la que provee servicios financieros a clientes institucionales y otras entidades financieras, administra las relaciones con entidades financieras y corresponsales del exterior, las posiciones propias del Banco y los riesgos financieros. Esto último, bajo la supervisión de la Comisión de Administración del Riesgo de Directorio, órgano en que el Directorio delega la supervisión de la administración de riesgos en el Banco y el establecimiento de políticas.

La Comisión de Gestión de Activos y Pasivos (“ALCO”: *Asset and Liability Committee*) tiene a su cargo analizar la marcha de los negocios del Banco, desde el punto de vista financiero, en cuanto a la captación de recursos y su colocación en distintos activos, es responsable del seguimiento y el control de los descalces de liquidez, tasas de interés y monedas. También tiene a su cargo analizar y recomendar a las áreas de negocios, medidas relativas a la gestión de los descalces de tasa de interés, moneda y plazo, a fin de maximizar los resultados financieros y cambiarios dentro de parámetros aceptables de riesgo y de utilización del capital, y proponer al Directorio modificaciones de dichos parámetros si resultare necesario. Está constituida por cinco Directores Titulares, el Gerente General y los gerentes de las Áreas de Banca Minorista, Banca Mayorista, Finanzas, Gestión del Riesgo y Planeamiento Estratégico y Control de Gestión. Se reúne al menos una vez por mes.

El objetivo del Banco consiste en continuar consolidando su posición de liderazgo en Argentina y alcanzar una rentabilidad acorde con la del sector financiero privado en el país.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión

de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

El esquema de análisis crediticio y otorgamiento del Banco se aplica en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses, que se concreta a partir de la división existente entre las funciones de gestión del riesgo, las crediticias y las comerciales, tanto en lo que hace a negocios minoristas como mayoristas. Esto permite un control continuo y eficiente de la calidad de los activos, una administración proactiva de los préstamos con problemas, un agresivo castigo de los créditos incobrables y una política de previsionamiento conservadora. Adicionalmente, comprende el control crediticio por deudor y el seguimiento de los créditos con problemas y las pérdidas asociadas. Ello facilita la detección temprana de las situaciones que puedan significar algún grado de deterioro de la cartera y redundante en una adecuada defensa de los activos del Banco.

La Gerencia de Gestión de Riesgo Crediticio y Seguros aprueba las políticas y procedimientos de riesgo crediticio, verifica el cumplimiento de los mismos, evalúa en forma continua el riesgo crediticio y desarrolla los modelos de evaluación crediticia a ser aplicados en los productos de riesgo y genera la información sobre los aspectos requeridos por la Gerencia General.

Como aspecto significativo, el banco definió un límite máximo de asistencia crediticia a un cliente/grupo económico (sin incluir las operaciones interfinancieras), del 5% de la responsabilidad patrimonial computable ("RPC") del banco. El Directorio en mayoría simple determina en qué casos corresponde realizar excepciones para atender situaciones especiales de financiamiento.

Adicionalmente, el Directorio decidió que las financiaciones significativas deberán ser aprobadas por mayoría simple del Directorio y aquellas para clientes vinculados requieren la aprobación de dos tercios del Directorio.

Por último se estableció para Banca Mayorista (excepto Corporativas) que aquellos clientes con una calificación interna "CCC", "CC" ó "C", serán admitidos como sujetos de crédito por excepción debidamente fundamentada por el nivel correspondiente, debiendo responder, entre otras, a las siguientes características: (i) pertenecer a un grupo económico cliente de Banco Galicia con mejor *rating*, (ii) tener un accionista (persona jurídica) con muy buenos índices patrimoniales y económico-financieros, (iii) tratarse de una compañía que inicia un proyecto de inversión siempre que el grupo/cliente lo justifique, ó (iv) haber experimentado cambios significativos posteriores al balance, que modifiquen favorablemente su situación.

Adicionalmente, Auditoría Interna tiene a su cargo la supervisión de la clasificación de la cartera, de acuerdo a las normas del Banco Central al respecto.

El Banco monitorea permanentemente su cartera de créditos mediante diversos indicadores (*mora*, *roll rates*, etc.), la clasificación de la misma y su concentración (a través de las relaciones máximas entre la asistencia a cada cliente, su propia RPC o capital regulatorio, y la de cada uno de ellos). Tanto la clasificación de la cartera como el control de su concentración se llevan a cabo siguiendo las normas del Banco Central. A su vez, Banco Galicia cuenta con modelos estadísticos avanzados que dan como resultado una calificación (*rating*) interna que permite ordenar y cuantificar el riesgo de crédito en términos de pérdidas esperadas, y ajustar el *pricing* y/o las políticas de riesgo por grupos/segmentos de clientes.

Área de Créditos

El Área tiene como misión asegurar la calidad de la cartera mediante la originación de negocios y la optimización del recupero bajo los estándares de mejores prácticas.

El otorgamiento de créditos, la clasificación y seguimiento de clientes y el recupero de las operaciones en mora, son funciones desarrolladas en el Área, que se ha organizado con el objetivo de contar con información oportuna y una estructura ágil que permita responder y adaptarse a las variables macro y microeconómicas imperantes.

A fin de cumplir con estas funciones y objetivos, se crearon sectores que reportan directamente al Área, con el afán de buscar mayor eficiencia en la toma de decisiones.

Los principales cambios registrados en el Área están dados en la separación de las funciones de otorgamiento, de las de revisión y recupero, tanto para empresas como para individuos, a los efectos de asignar objetivos y metas diferenciadas.

Bajo estos lineamientos se crearon áreas específicas para la atención de negocios complejos y/o con gran crecimiento en la economía argentina en los últimos años: bancos, mercado de capitales y agrobnegocios.

Se organizó además un sector para la revisión y análisis de los sectores por actividad y el riesgo ambiental.

Se creó un sector de Información y Gestión cuya función es generar información para la toma de decisiones y cumplimiento normativo de políticas crediticias internas y de organismos de control y realizar una

revisión constante de los procesos, contando para ello con un conjunto de indicadores de eficiencia, sugiriendo cambios para la mejora continua.

El sector de Análisis de Políticas trabaja en la revisión y propuesta de cambios en las políticas internas tanto de otorgamiento como de recupero, interactuando en forma permanente con el Área de Gestión del Riesgo, con fuerte involucramiento en la recomendación y definición de las mismas.

Con esta nueva estructura se persigue obtener mayor eficiencia, coordinación y determinación de responsabilidades.

Otorgamiento y Recupero de Individuos

La cartera minorista es atendida crediticiamente por dos sectores, Otorgamiento Individuos, a cargo del análisis y dictamen del otorgamiento, y Recupero Individuos, responsable del seguimiento y control de la mora y de la gestión extrajudicial.

En el caso de los préstamos a individuos, Banco Galicia evalúa el otorgamiento de diferentes productos como tarjetas de crédito, acuerdos en cuenta corriente y préstamos personales con o sin garantía. Las solicitudes de estos productos se analizan en forma automática a través de sistemas computarizados de evaluación crediticia, que tienen en cuenta diferentes variables que determinan la historia crediticia del cliente y su capacidad de repago, como así también de pautas de otorgamiento basados en los antecedentes crediticios del cliente, ya sea en el sistema financiero o en el Banco (*credit screening*). El análisis de la documentación provista por los solicitantes y la decisión de aprobar o rechazar la operación se realiza en forma centralizada. Los antecedentes crediticios de los solicitantes, tanto los registrados en el Banco como en el sistema financiero, se verifican a través de la información provista por una compañía que suministra servicios de información crediticia.

En lo referente al recupero de la cartera morosa, se realiza el seguimiento y control tanto en la instancia temprana como avanzada, hasta que se logra su recupero o hasta que se transfiere al sector de Gestión Judicial. La gestión de cobranza es realizada en todo el país, directamente o a través de terceros.

La gestión de la mora temprana de la cartera de individuos se realiza a través del sector de Cobranzas del Centro de Contactos con Clientes. Banco Galicia utiliza para el seguimiento de esta cartera, un sistema automatizado que realiza llamadas telefónicas. Para una mejor cobertura del interior del país, se coordina con la red de sucursales el curso de acción a seguir. Cuando se agotan estas gestiones, se inicia para esta cartera un proceso de gestión

tercerizada por medio de agencias de cobranzas contratadas por Banco Galicia para la gestión extrajudicial. El seguimiento y la supervisión de las agencias son realizados por el sector de Recupero.

Otorgamiento y Recupero de Empresas

La atención crediticia de la cartera de empresas se realiza a través de tres equipos especializados, el Sector de Otorgamiento Empresas, responsable del otorgamiento; Análisis Crediticio, a cargo del análisis de operaciones de mayor monto; y Revisión Empresas, responsable del control y administración de la cartera, de establecer acciones preventivas y de realizar su clasificación de acuerdo a normas.

Previo a la aprobación de un préstamo, Banco Galicia realiza una evaluación del cliente corporativo y de su situación financiera. Para los créditos superiores a determinados importes, se efectúa un análisis de cada línea de crédito y de cada cliente. Para los créditos inferiores a determinados montos, el Banco utiliza sistemas automatizados de evaluación del riesgo, que proporcionan información financiera y no financiera sobre el cliente. También pueden realizar evaluaciones automáticas del riesgo y proyecciones de los estados contables y poseen la capacidad de generar alertas automáticas cuando se verifican situaciones que pueden indicar un aumento del riesgo.

El Banco Galicia basa la evaluación de riesgo en los siguientes factores:

Análisis cualitativo: evaluación de la calidad del deudor corporativo efectuada por el oficial que tiene asignada la cuenta, sobre la base del conocimiento personal

Riesgo económico y financiero: análisis cuantitativo de las cifras que surgen del balance del deudor

Riesgo económico del sector: medición del riesgo general del sector económico donde el deudor opera (basado en información estadística tanto interna como externa)

Riesgo ambiental: análisis del impacto ambiental (exigible para todos los proyectos de inversión de montos significativos).

La Comisión de Créditos de Directorio resuelve el otorgamiento de los créditos por encima de cierto monto y todos los créditos a entidades financieras (locales o extranjeras) y clientes vinculados. El resto de los créditos es aprobado por el sector de Otorgamiento Empresas, de acuerdo a facultades crediticias preestablecidas.

El sector de Recupero Empresas realiza el seguimiento y control de la mora de la totalidad de la cartera comercial, estableciendo



procedimientos y actuando proactivamente para recuperar los excesos que se producen sobre las calificaciones otorgadas, mediante planes de acción definidos caso por caso. Asimismo, gestiona la recuperación de los créditos con problemas de la cartera de empresas, aplicando una eficaz administración y reinsertando aquellos clientes de mayor atractivo comercial para el Banco. Por último, el sector administra la gestión judicial y extrajudicial para el recupero de la cartera de empresas, y la gestión judicial de la cartera de consumo. Dicha administración incluye el control de los juicios llevados a cabo en distintas jurisdicciones del país, a través de los estudios externos contratados al efecto.

2.C.4. Política de personal.

La incorporación de personal está a cargo del sector de Reclutamiento y Selección de Personal.

Es política del Banco evaluar el desempeño de todo su personal una vez al año. Dicha evaluación se realiza mediante la aplicación de técnicas que permitan valorizar los resultados obtenidos y las competencias puestas de manifiesto en el cumplimiento de los mismos.

El banco busca asegurar las competencias requeridas para los puestos del banco y estructurarlas en planes y programas de capacitación los cuales son administrados y actualizados permanentemente. Asimismo, intenta brindar a su personal oportunidades de crecimiento profesional, acorde con sus aspiraciones y capacidades, en función de las oportunidades de trabajo que surjan.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

De acuerdo a la normativa del BCRA, el Banco ha conformado un Comité de Auditoría integrado por dos Directores Titulares, uno de los cuales reviste el carácter de independiente, y por el Gerente de Auditoría Interna. A su vez, en su calidad de sociedad que hace oferta pública de sus acciones, ha dado cumplimiento al Régimen de Transparencia de la Oferta Pública a partir de las designaciones como miembros del Comité de Auditoría a dos Directores Titulares independientes. El tercer integrante, un Director no independiente, fue designado por el Directorio. El Comité se reúne al menos una vez por mes y tienen entre sus principales funciones la de supervisar la suficiencia y adecuación y el eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada la fiabilidad de toda la información financiera del Banco presentada al BCRA, a la CNV y a las entidades autorreguladas del mercado de capitales.

2.C.6. Auditoría externa: Opinión del Auditor Externo.

La auditoría externa es efectuada por PriceWaterhouseCoopers & Co SRL.

El Comité de Auditoría revisa periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.

En opinión del auditor los estados contables de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

Las sociedades en las que participa el Banco realizan actividades complementarias al Banco, lo que le permite ofrecer una mayor gama de productos y servicios a sus clientes y a su vez acceder a otros mercados. El rubro Participación en Otras Sociedades representa un porcentaje muy poco significativo del activo.

2.C.8. Cumplimiento, seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

El Banco cumple con la normativa prudencial emitida por el BCRA.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto y del total de activos.

Indicador	Galicia	Sistema
Utilidad/Patrimonio	24,6%	15,6%
Utilidad/Activos	4,6%	3,8%

Se considera adecuado el nivel de utilidades que presenta el banco.

En el cuarto trimestre del ejercicio 2024, Galicia registró un resultado neto de \$527.412 millones, \$399.102 millones (311%) superior al resultado de igual trimestre del año anterior, lo que representó de forma anualizada un ROE de 52,30% y un ROA de 10,05%.

El resultado operativo fue inferior por \$1.099.613 millones (83%) con respecto al cuarto trimestre del 2023, como consecuencia de un menor ingreso operativo neto.

El ingreso operativo neto alcanzó \$812.166 millones, \$1.138.849 millones (58%) inferior a los \$1.951.015 millones del mismo trimestre del ejercicio anterior, principalmente, como consecuencia de un menor

resultado neto por intereses por \$675.851 millones (56%) y un menor resultado por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera por \$729.970 millones (97%).

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

Las utilidades provienen principalmente por intermediación financiera y de los resultados por inversiones en títulos públicos, y en menor medida por comisiones.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros.

La participación de los gastos financieros en los costos de la entidad asciende al 47%, siendo el rubro de mayor incidencia. Los gastos de administración representan al 42% del total. Se considera adecuada la participación de los principales rubros en la composición de costos de la entidad.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

Indicador	Galicia	Sistema
Disponibilidad/Depositos	36,8%	27,3%

Al 31 de diciembre de 2024 los activos líquidos representaban el 63,60% de los depósitos transaccionales y el 44,53% del total de los depósitos, mientras que al cuarto trimestre de 2023 estos ratios ascendían al 96,92% y al 67,66%, respectivamente.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

Indicador	Galicia	Sistema
Títulos/Pasivos	25,4%	41,6%

La entidad mantiene un nivel de títulos inferior a la tenencia del sistema. Se considera favorable la liquidez consolidada que presenta la entidad.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

El calce de plazos de activos y pasivos del Banco al 31/12/24 era la siguiente:

Concentración de activos

Plazo	%
hasta 30 días	69,1%
de 31 a 90 días	6,5%
de 91 a 180 días	6,9%
de 181 a 360 días	5,7%
más de 1 año	11,9%

Concentración de pasivos

Plazo	%
hasta 30 días	90,1%
de 31 a 90 días	2,6%
de 91 a 180 días	2,3%
de 181 a 360 días	0,6%
más de 1 año	4,3%

El 82% de los activos se encuentran concentrados en un plazo inferior a los 180 días, en tanto que el 95% de los pasivos se concentran en dicho plazo. La entidad no presenta descalces de plazos significativos.

2.E.4. Concentración de depósitos.

Los primeros 10 clientes concentran el 21% del total de depósitos, mientras que los primeros 60 clientes concentran el 31%. La cartera de depósitos se encuentra razonablemente atomizada.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

Escenario I

- Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:
- Los depósitos crecen un 5% por año para todos los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene para los años proyectados.
- Se mantiene el nivel actual de previsionamiento de la cartera irregular.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	21,3%	23,7%	26,0%
Cartera irregular/cartera total	3,3%	3,3%	3,3%
Resultado/activos	3,7%	3,8%	4,0%

Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual para los años proyectados.
- Se mantiene el nivel actual de provisionamiento de la cartera irregular.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumenta un punto porcentual respecto del escenario base.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	21,0%	23,3%	25,8%
Cartera irregular/cartera total	4,3%	4,3%	4,3%
Resultado/activos	2,7%	2,9%	3,2%

CALIFICACION FINAL

En función de los puntajes asignados, tal como se detalla a continuación, y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2.84, por lo que se calificó a la Entidad en categoría AA-.

En el dictamen no se consideraron los siguientes puntos, reponderándose el resto de las calificaciones asignadas: 2.1.6. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.

Concepto	Pond. (a)	Puntaje asignado (b)	(a) * (b)	Pond. por rubro
POSICIONAMIENTO	10%		3,50	0,35
Evolución del sistema	50%	5	2,50	
Evolución del segmento	50%	2	1,00	
CAPITALIZACION	25%		2,89	0,72
Total Capitalización	100%			
Relación capital - activos	70%	3	2,10	
Capacidad de incrementar el capital	15%	3	0,45	
Deuda subordinada	10%	2	0,20	
Garantías explícitas (Reponderado)	5%	0	0,00	
ACTIVOS	15%		2,55	0,38
Total Activos	100%			
Composición de activos	10%	3	0,30	
Concentración por clientes y grupos	5%	2	0,10	
Concentración sectorial	5%	3	0,15	
Préstamos a vinculados	15%	2	0,30	
Cartera irregular y garantías	25%	3	0,75	
Previsiones y cartera dada de baja	25%	2	0,50	
Porcentaje cubierto gtias preferidas	15%	3	0,45	
ADMINISTRACION	10%		2,60	0,26
Total Administración	100%			
Gerencia General, Control accionario, et	15%	2	0,30	
Políticas y planes de negocios	10%	2	0,20	
Proceso de toma de decisiones	15%	2	0,30	
Política de personal	5%	3	0,15	
Auditoría interna	15%	3	0,45	
Auditoría externa	15%	3	0,45	
Participación en otras sociedades	10%	3	0,30	
Cumplimiento normativa del BCRA	15%	3	0,45	
UTILIDADES	10%		2,40	0,24
Total Utilidades	100%			
Nivel de las utilidades	40%	3	1,20	
Composición de las utilidades	30%	2	0,60	
Costos de la entidad	30%	2	0,60	
LIQUIDEZ	10%		2,80	0,28
Total liquidez	100%			
Disponibilidades	20%	2	0,40	
Títulos valores, privados y públicos	20%	3	0,60	
Descalce de plazos	30%	3	0,90	
Concentración de depósitos	30%	3	0,90	
SENSIBILIDAD	20%		3,00	0,60
Flujo de fondos proyectado	100%	3	3,00	
Suma de Ponderaciones	100%			2,84

CALIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Para la determinación de la calificación final del instrumento, el factor fundamental es la calificación global de la institución. Esta calificación

puede ser modificada si el instrumento presenta protecciones especiales que determinan un nivel de riesgo menor que el riesgo general de su emisor, excepto que el emisor haya sido calificado en categoría E. Por protecciones especiales se entiende el conjunto de atributos particulares de un instrumento que incrementan la probabilidad de que sea pagado, en los mismos términos contemplados en su emisión, por encima de la capacidad de pago general del deudor.

La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales.

CALIFICACION FINAL

Considerando que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales corresponde mantener la calificación de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clase II por US\$ 250 millones en AA-.

CALIFICACIONES OTORGADAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS CLASE II POR US\$ 250 MILLONES: Categoría AA-. El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es muy bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco de Galicia correspondientes al 31 de diciembre de 2024 | www.cnv.gob.ar
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a diciembre de 2024 | www.cnv.gob.ar

Las calificaciones tienen un alcance relativo, es decir, se emiten con la información disponible suministrada o no por la Sociedad bajo calificación y con la proyección de hechos razonablemente previsibles, pero no incluye la ocurrencia de eventos imprevisibles que puedan afectar la calificación emitida.

El Agente de Calificación no audita la veracidad de la información suministrada por el cliente, emitiendo una calificación de riesgo basada en un análisis completo de toda la información disponible y de acuerdo a las pautas establecidas en sus metodologías de calificación (art. 39, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV). La información cuantitativa y cualitativa suministrada se ha tomado como fidedigna y por tanto libera al Agente de Calificación de cualquier consecuencia de los eventuales errores que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.